

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SAN LUIS 2024**

En el distrito de San Luis, siendo las 16:00 horas del día 26 de junio del 2024 de manera virtual se reunieron los integrantes del CODISEC, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Sr. Ricardo Robert Perez Castro – Presidente del CODISEC del distrito de San Luis, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 "Sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana" del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

El Sr. Ricardo Robert Perez Castro - Presidente del CODISEC da la bienvenida a los miembros y representantes presentes, disponiendo que el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis, proceda a verificar el quorum correspondiente.

El Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis; procede a pasar lista de los presentes y señala que se está cumpliendo con el quorum correspondiente de los asistentes de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conforme al registro siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
				SI	NO
1	Sr. Ricardo Robert Pérez Castro	PRESIDENTE	Presidente del CODISEC - Gobierno Local	SI	
2	Sr. Luis Sanchez Garcia	MIEMBRO	Subprefecto de San Luis - Ministerio Interior	SI	
3	Comandante PNP Juan Carlos Reyes Miranda	MIEMBRO	Comisario de San Luis - Ministerio Interior	SI	
4	Mayor PNP Arturo Neptali Ojeda Prado	MIEMBRO	Comisario de Yerbateros - Ministerio Interior	SI	
5	Abog. Mariana Torres Lipa	MIEMBRO	Juez Supernumeraria del 7mo. Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis - Poder Judicial	SI	
6	Abog. Nancy Infante Rodas	MIEMBRO	Fiscal provincial del 2do Despacho de la 1ra Fiscalía Provincial Corporativa de la Victoria y San Luis - Ministerio Público	SI	
7	Sra. Ruth Gaby Fernández Villanueva	MIEMBRO	Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis - Ministerio del Interior	SI	
8	Lic. Carmen Espejo Curi	MIEMBRO	Representante de la UGEL N° 07 - Ministerio de Educación	SI	
9	Lic. Olga Guizado Moscoso	MIEMBRO	Asistenta Social del Centro de Salud San Luis - Ministerio de Salud		NO
10	Capitán CBP Néstor Alonso Leguía Ruiz	MIEMBRO	Representante de la Compañía de Bomberos Voluntarios Salamanca N° 127 - Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	SI	
11	Lic. Hellen Atoc	MIEMBRO	Promotora del Centro de Emergencia Mujer CEM - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	SI	
12	Arturo Cesar Rocha Joya	MIEMBRO	Articulador de estrategia Barrio Seguro Dignidad - Ministerio del Interior	SI	



13	Abog. Santos Enriqueta Carlín Ruiz	MIEMBRO	Subdirectora del Establecimiento Medio Libre de Surquillo - INPE	SI	
----	---------------------------------------	---------	--	----	--

El Presidente del CODISEC da inicio a la cuarta Sesión Ordinaria 2024 del CODISEC San Luis, de acuerdo a la agenda programada siguiente:

AGENDA

1. Informe trimestral de cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024-2027 – segundo trimestre
2. Resultados de la Evaluación de Diagnóstico de aprendizaje de los estudiantes del Distrito de San Luis, a cargo de representante de la UGEL 07
3. Otros informes de los miembros del CODISEC

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

Informe trimestral de cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024-2027 – segundo trimestre

El miembro de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis, hace uso de la palabra procediendo a informar a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, lo siguiente:

- El cuadro de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024 - 2027, cuenta con cuatro (05) objetivos estratégicos: 1) Objetivo estratégico 1: Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población, 2) Objetivo estratégico 02: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana, 3) Objetivo estratégico 03: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos, 4) Objetivo estratégico 4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población, 5) Objetivo estratégico 5: Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población; los cuales responden a la problemática identificada en el distrito, como guía de planificación para la implementación de la política pública de seguridad ciudadana.
- La planificación de las actividades a realizarse durante el año para el cumplimiento de la meta establecida es de cuarenta y cuatro (44) actividades estratégicas, las cuales se encuentran distribuidas para su cumplimiento en forma mensual.
- Agradezco a todos los integrantes que conforman el CODISEC San Luis, por la información enviada a este despacho respecto del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024 - 2027; por lo que solicita al Presidente del CODISEC San Luis, someter a consideración del comité la aprobación del Informe Trimestral del Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024 – 2027 correspondiente al segundo trimestre del 2024.

El Presidente del CODISEC San Luis, luego de haber sometido a consideración del comité la aprobación del Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024 - 2027, los integrantes del CODISEC San Luis, y luego del debate correspondiente, se procede a aprobar el Informe mencionado.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

Resultados de la Evaluación de Diagnóstico de aprendizaje de los estudiantes del Distrito de San Luis, a cargo de representante de la UGEL 07

La Lic. Carmen Espejo Curi en su calidad de representante de la UGEL 07, procede a exponer los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de Aprendizaje de los Estudiantes del Distrito de San Luis, conforme al detalle siguiente:



ESCUELA de la CONFIANZA

Implementación de la Escuela de la Confianza – EdC 2024

ESCUELA de la CONFIANZA

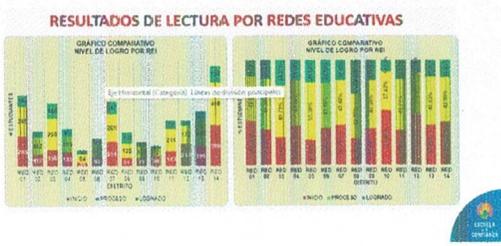
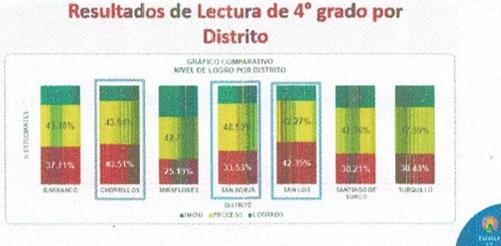
Aprendizajes para la vida:

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

ELA DE LECTURA

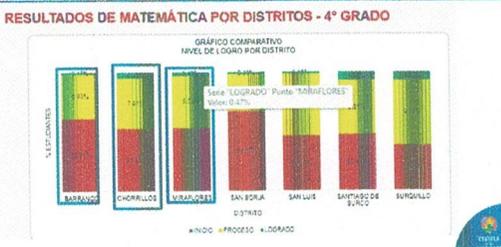
4º GRADO DE PRIMARIA



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

ELA DE MATEMÁTICA

4º GRADO DE PRIMARIA



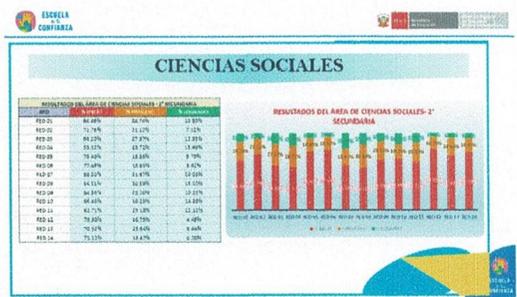
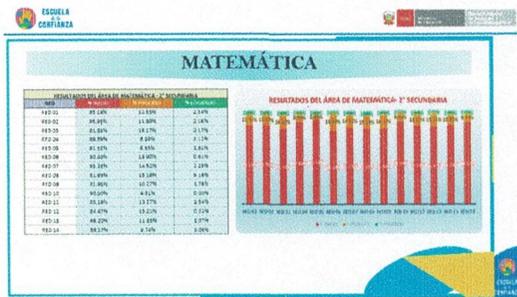
RESULTADOS ASEA DIAGNÓSTICA 2024

COMUNICACIÓN

RESULTADOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN- 2º SECUNDARIA

RED	Logrado	En Proceso	No Logrado
RED 01	34.14%	48.02%	17.84%
RED 02	33.33%	38.84%	27.83%
RED 03	38.02%	48.00%	13.98%
RED 04	34.42%	44.30%	21.28%
RED 05	35.76%	33.58%	30.66%
RED 06	34.47%	38.02%	27.51%
RED 07	35.71%	35.82%	28.47%
RED 08	33.09%	38.03%	28.88%
RED 09	34.76%	40.36%	24.88%
RED 10	32.25%	47.08%	20.67%
RED 11	34.45%	43.20%	22.35%
RED 12	38.00%	37.88%	24.12%
RED 13	34.45%	34.03%	31.52%
RED 14	37.38%	47.82%	14.80%





¿Qué hacemos con los resultados?

A nivel de DREEM UGEL REI IE

Atender a todos los estudiantes, especialmente a los que tienen más dificultades.

El peor alumno que tuvimos, el peor con el que me haya encontrado nunca, era, en su vida fuera del aula, una persona tan madura, inteligente e interesante como cualquiera otra del Instituto. ¿Qué pasó? ... Que en alguna parte del camino su inteligencia se desconectó de sus estudios.

John HOLT, citado por Carol DEWCK en "Mindset. La actitud del éxito"



Qué debemos hacer para mejorar los aprendizajes

ACTORES	CONDICIÓN BÁSICA
Estudiantes	Conocimientos individuales y colectivos por aula, validado por docente y director
Docentes	Trabajo colegiado
Directivos	Garantizar el trabajo colegiado y acompañar
Comité de Calidad	Conducir el trabajo colegiado y garantizar la calidad de los aprendizajes
PPST	Prácticas, efectivos, motivadores y validados para el aprendizaje de sus hijos
Materiales educativos	Usar efectivo de los materiales educativos disponibles por el MINEDU
Gestión institucional	Cada IE se organiza de forma autónoma en función de sus potencialidades
Uso de TIC	Utilizar la gestión en aprendizaje
Espejalidades	Seguir una estrategia de trabajo colectivo y docente y seguir en la meta de aprendizaje
Unión de ASERAP/ ASERAPP	Seguir el trabajo de los docentes
Asesorías	Seguir la gestión educativa de los aprendizajes
Unión de IES	Seguir el trabajo de los docentes
Supervisión	Seguir el trabajo de los docentes en la UGEL en la asesoría de los aprendizajes de los docentes para el logro de los aprendizajes

TERCER PUNTO DE AGENDA:

Otros informes de los miembros del CODISEC

El Sr. Luis Sánchez García en su calidad de Subprefecto del Distrito de San Luis, procede a exponer sobre las acciones que se realizaron el día 25 de junio del 2024 sobre los plantones realizados en los colegios Villa Jardín, Luna Demutti y Miguel Grau, por motivo que los padres de familia están pidiendo el regreso de auxiliares de apoyo ya que refieren los padres contratan a este personal para que apoyen al personal del MINEDU que trabajan en los centros educativos. Se escuchó el malestar de los padres de familia, lo cual se canalizo a la UGEL 07. Así mismo el día 26 de junio vía comunicación WhatsApp con la directora de la UGEL 07, me indico que este mismo día tendrá una reunión con los directores de los colegios para tratar esos temas. Así mismo se informa que padres de familia me han informado que si no hay solución a sus demandas, ellos harán una marcha con concentración en el parque Jaime Quevedo a las 08:00 horas con dirección al Ministerio de Educación.



El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis; hace uso de la palabra procediendo a expresar que, no habiendo otra intervención por parte de las autoridades presentes, se pasa a los acuerdos.

ACUERDOS:

Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis, luego de la votación correspondiente, aprueban los siguientes acuerdos:

1. Aprueban por **UNANIMIDAD** el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis 2024-2027 correspondiente al segundo trimestre del 2024.
2. Aprueban por **UNANIMIDAD** seguir trabajando en forma coordinada en beneficio de la población del distrito de San Luis.

El Sr. Ricardo Robert Pérez Castro – Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, agradeció la participación de todos los miembros del CODISEC del distrito de San Luis, dando por finalizada la presente sesión ordinaria.

Siendo las 16:40 horas, se levanta acta de cuya conformidad refrendan los abajo firmantes en señal de conformidad.

 <p>RICARDO ROBERT PÉREZ CASTRO PRESIDENTE DEL CODISEC</p>	<p>MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Mtro. Luis Martín Sánchez García Subprefecto Distrital de San Luis</p>	<p>Juan Carlos REYES MIRANDA COMISARIO DE LA CPNP SAN LUIS</p>
<p>OA - 334638</p> <p>Arturo Neptalí ABRADO COMISARIO PNP YERBATEROS</p>	<p>PODER JUDICIAL</p> <p>MARIANA TORRES LIPA JUEZ 7° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria - San Luis CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p>	<p>WILSON MONTAÑANODAS Fiscal Provincial 20 Despacho Provincial Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de La Victoria - San Luis 2010612024 CUARTA Sesión Ordinaria</p>
<p>JUNTAS VECINALES</p> <p>Ruth G. Fernández V. COORDINADORA DISTRITAL JVSC - SAN LUIS</p>	<p>Carmen Espejo Carl DUI 07513425</p>	<p>CAPITAN CBP NESTOR A. Lecuna Ruiz</p>
<p>Lic. Helen M. Atoc Ortega PROMOTORA CEM COMISARIA SAN LUIS PROGRAMA NACIONAL AURORA MIMP</p>	<p>Julio Pacheco Jara ISS - Sd. Urra Degrada</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO OFICINA REGIONAL LIMA</p> <p>Abog. Santos E. Carlin Ruiz SUBDIRECTORA EM - SURQUILLA</p>